



DMencia. 2021

XXIII Muestra de Arte
Contemporáneo
Doña Mencía

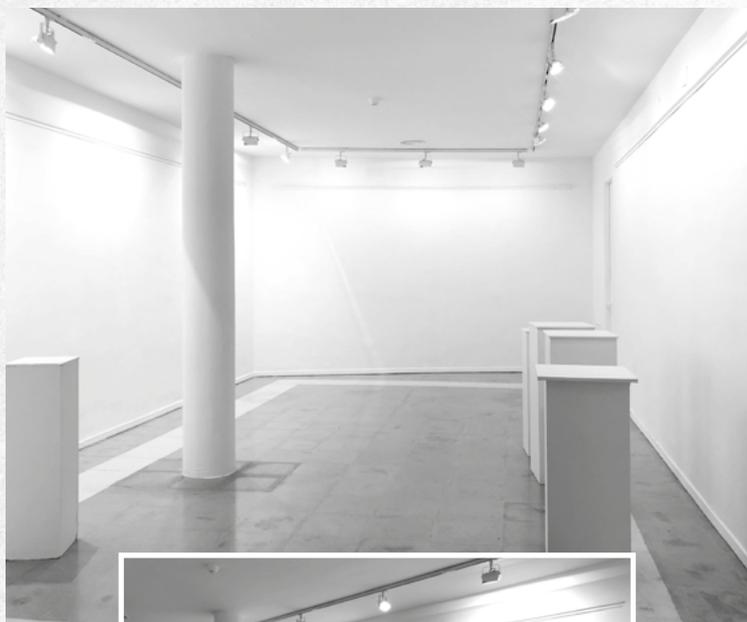
Nomadismos, migraciones;
Sujeto y objeto en el viaje

www.dmencia.art

BASES

23 MUESTRA
DE ARTE CONTEMPORÁNEO
DE DOÑA MENCÍA

2





DMencia2021

Muestra de Arte Contemporáneo de Doña Mencía

BASES 23ª EDICIÓN

En su incesante labor como observatorio de las tendencias, estéticas y discursivas, que atraviesan la creación contemporánea, DMencia inicia un año más su periodo de inscripción para proyectos inductores de nuevos diálogos entre el elemento artístico y el espacio expositivo.

OBJETO

Ideada como espacio de experimentación expositiva, la convocatoria está dirigida a aquellos/as artistas de ánimo y capacidad renovadora, que deseen explorar en su obra nuevas formas y mecanismos de relación entre los discursos artísticos contemporáneos y nuestra sala de exposiciones de la Casa de la Cultura Juan Valera de Doña Mencía. Lugar de acogida de este laboratorio para la innovación estilística en permanente estado de revisión.

TEMÁTICA

Los temas y medios elegidos por cada artista o colectivo serán completamente libres, al igual que la disciplina escogida para su participación: pintura, dibujo, escultura, fotografía, vídeo, arte sonoro o cualquier manifestación plástica o visual desarrollada bajo criterios de contemporaneidad.

PARTICIPACIÓN

- La convocatoria es abierta a la participación de cualquier artista, de forma individual o colectiva, sin limitación de nacionalidad, residencia o edad.
- Cada artista o colectivo artístico podrá presentar un único proyecto por edición.
- Quedan excluidas galerías de arte o intermediarios de algún tipo entre artistas y Organización.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Los proyectos presentados deben estar en relación con los lenguajes creativos actuales y contener parámetros de calidad e innovación como:
 - ◇ Contemporaneidad
 - ◇ *Originalidad*
 - ◇ *Singularidad*
 - ◇ *Profesionalidad*
 - ◇ *Interdisciplinariedad*
 - ◇ *Multiculturalidad*
- Igualmente, y en concordancia con el Objeto de la convocatoria, se valorará notablemente la capacidad de experimentación expositiva del proyecto.





DOCUMENTACIÓN

- Formulario de Inscripción web debidamente cumplimentado en:
www.dmencia.art/inscripcion
- Dossier gráfico en formato PDF compuesto por:
 - ◊ Título y descripción del proyecto
 - ◊ Relación de los medios y técnicas empleadas.
 - ◊ Un mínimo de 10 imágenes de las obras a exponer.
 - ◊ Dimensiones detalladas de dichas obras.
 - ◊ Fecha de realización de cada una de las obras.

Los/las inscritos/as podrán complementar el dossier con el material adicional ilustrativo que consideren: vídeos, infografías, archivos sonoros, etc.

- Portfolio curricular en formato PDF.

De forma opcional se podrá adjuntar cualquier otro material o documentación relativa al autor/a: web-site, blogs, perfiles, publicaciones, críticas, etc.

- Copia del DNI (anverso/reverso) del/la artista o representante del colectivo.

MODO DE ENVÍO

La documentación solicitada será aportada de forma telemática en la web oficial de la muestra:

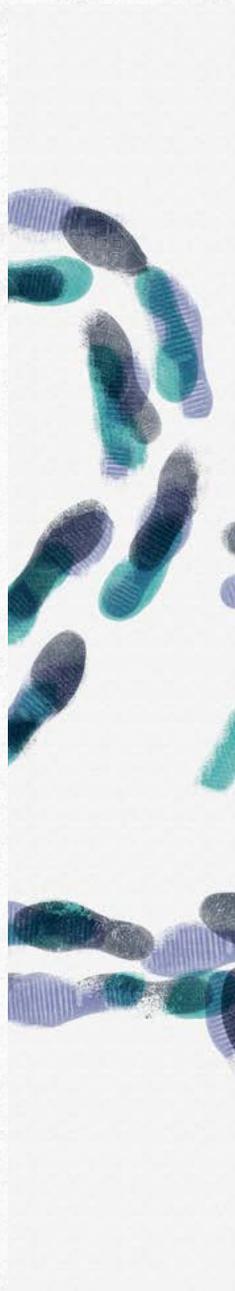
www.dmencia.art/inscripcion

PLAZOS

- Plazo de presentación de proyectos expositivos: del 1 de junio al 11 de julio.
- Reunión del Jurado de la XXIII edición: 31 de julio.
- En un máximo de 7 días desde la reunión del Jurado se publicará el listado de proyectos seleccionados en: www.dmencia.art
- Las exposiciones se realizarán antes de finalizar 2021.
- Cada exposición contará con al menos 15 días de exhibición desde su inauguración.
- En un máximo de 15 días a contar desde la finalización de cada exposición se procederá a la devolución de las obras.

JURADO

- El Jurado de la XXIII edición de la Muestra de Arte Contemporáneo de Doña Mencía estará compuesto por los siguientes representantes del sector artístico y cultural:
 - ♦ **Pepa Anguiano**
Artista y profesora de dibujo en la Escuela de Arte Dionisio Ortiz (Córdoba).
 - ♦ **Fernando Barrionuevo**
Artista, comisario y director de MECA (Mediterráneo Centro Artístico, Almería).
 - ♦ **Rosario Coronado**
Directora de la Escuela de Arte Dionisio Ortiz (Córdoba).





♦ **Rosa Muñoz Bustamante**

Directora de programas y proyectos en MECA (Mediterráneo Centro Artístico, Almería).

♦ **Ángel Ramírez**

Sociólogo, miembro de la Comisión Técnica de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí.

- Presidido por el concejal de cultura Vicente Cantero Tapia y reunido en la propia localidad de Doña Mencía, el Jurado emitirá su fallo escogiendo un máximo de cuatro proyectos expositivos.
- Durante la deliberación estarán presentes el comisario de la muestra Moisés Bedmar Estepa, en calidad de asesor técnico, y la técnica de cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía Pilar Gómez Arrebola, en funciones de secretaria.
- Los responsables técnicos de la Organización participan de las reuniones del Jurado con voz y sin voto.
- El acta del Jurado, firmada por sus diferentes miembros, será enviada mediante correo electrónico a todos los inscritos en la convocatoria.

COMPROMISOS

- La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía se compromete a:
 - ◊ Transportar las obras seleccionadas y/o materiales necesarios para la exposición, desde el lugar de origen hasta el punto expositivo y su retorno.
 - ◊ En caso de procedencia extranjera de la obra, el transporte solo será cubierto durante su recorrido en territorio español.
 - ◊ Coordinar, mantener, difundir y desmontar las exposiciones seleccionadas.
 - ◊ Asumir los gastos de desplazamiento del/a artista o representante del colectivo desde cualquier punto del territorio nacional hasta la localidad cordobesa de Doña Mencía, para el montaje y la inauguración de su exposición.
 - ◊ Asumir los gastos de alojamiento del/a artista o representante del colectivo en la localidad durante el montaje y la inauguración de su exposición.
 - ◊ Adquirir una de las obras expuestas en acuerdo entre las partes, en este caso la Delegación de Cultura y el/la artista o colectivo artístico seleccionado.
 - ◊ La obra será adquirida mediante factura por valor de 400 € (impuestos incluidos).
 - ◊ La obra pasará a formar parte de los fondos de la colección de la muestra.
 - ◊ Elaborar un catálogo común de la XXIII edición compuesto por: fotografías y sinopsis de las exposiciones o intervenciones seleccionadas, currículum de sus autores/as y memoria de las actividades paralelas realizadas.



- 
- El/la artista o colectivo seleccionado se compromete a:
 - ◊ Garantizar un embalaje de la obra o material expositivo adecuado para su transporte.
 - ◊ Tener la obra producida y disponible en el plazo de recogida designado por la Organización.
 - ◊ Realizar el montaje íntegro de la exposición y marcar las directrices técnicas para su desmontaje.
 - ◊ Estar presente en la inauguración de su exposición.
 - ◊ Aportar el material necesario para la elaboración de las hojas de sala y/o cualquier otro elemento adicional necesario para la comprensión de la exposición.
 - ◊ Aportar la documentación necesaria para la elaboración del Catálogo de la XXIII edición, en un máximo de 30 días desde la finalización de su exposición.
 - ◊ El incumplimiento de alguno de estos compromisos supone la renuncia a participar en la muestra, dando entrada al suplente correspondiente.

LA COLECCIÓN

Durante su prolongado periodo de actividad, la Muestra de Arte Contemporáneo de Doña Mencía ha reunido una extensa y significativa colección de arte, reflejo de las tendencias y medios empleados por los/as autores/as que nos han ido acompañando en este tiempo. Un decidido respaldo a la creación contemporánea por parte del Ayuntamiento de Doña Mencía.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los/las participantes en DMencia 2021 dan su consentimiento para que los datos personales necesarios para la inscripción en la muestra sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el programa, de acuerdo con la L.O. 3/2018, del 5 de diciembre de 2018, sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

ACEPTACIÓN

La inscripción supone la aceptación de las bases. Cualquier cuestión no prevista en estas bases será dirigida por la Organización.

CONTACTO

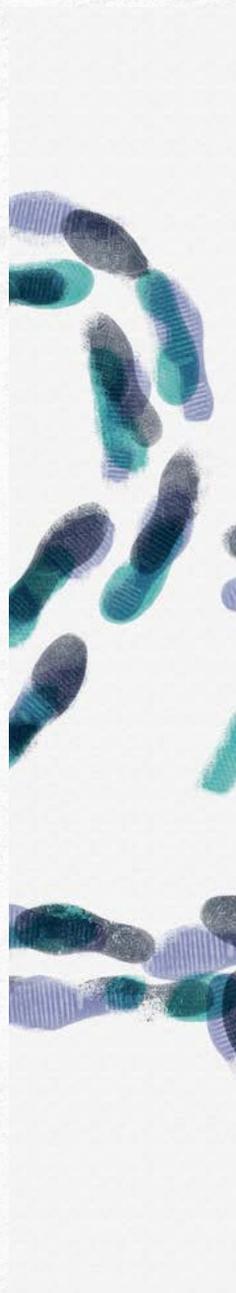
Para cualquier consulta o aclaración podrán dirigirse mediante:

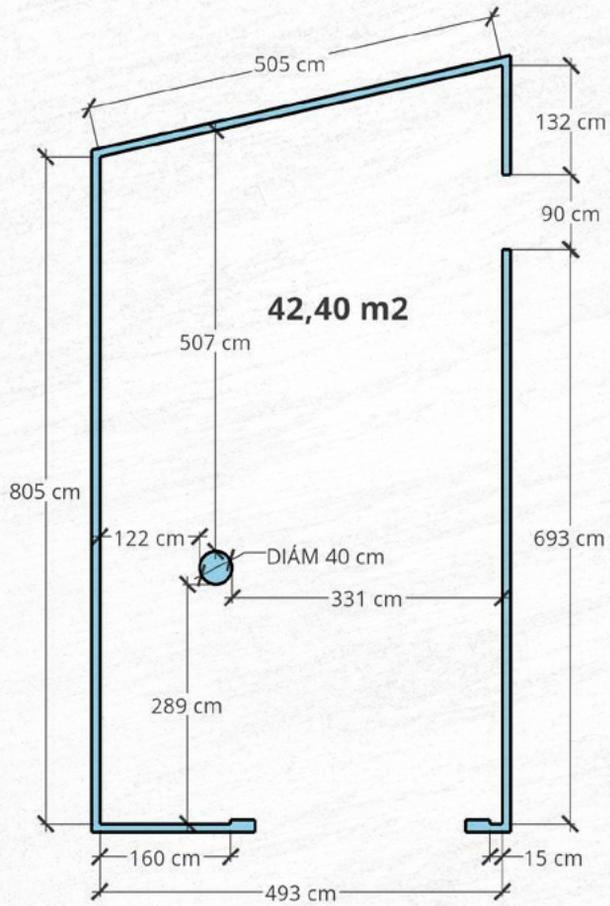
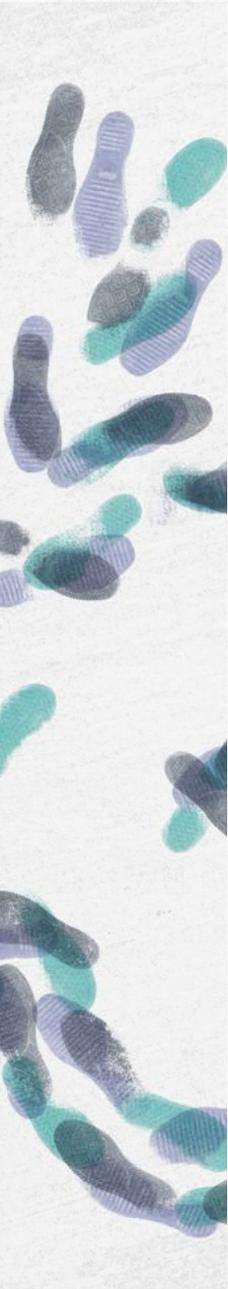
Email a gestion@dmencia.art

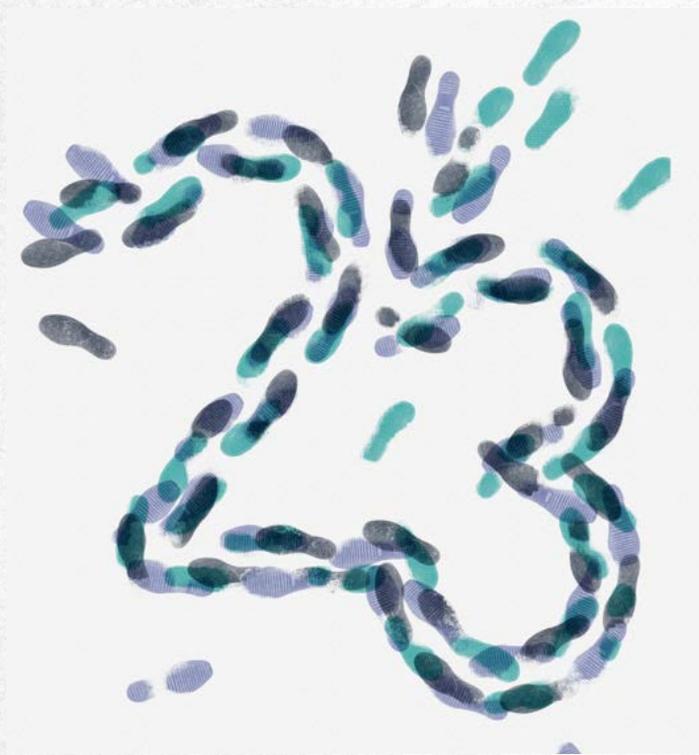
Teléfono o WhatsApp al 653 07 90 13

ESPACIOS

Casa de la Cultura Juan Valera de Doña Mencía:
Sala de Exposiciones 1, se adjunta plano con medidas.







Excmo. Ayuntamiento
de Doña Mencía



Doña Mencía

BOTÍ Fundación Provincial
de Artes Plásticas Rafael Botí
Diputación de Córdoba

BOTÍ PERIFÉRICOS

WWW.DMENCIA.ART